



NIT. 800012638-2

ACTA DE TERMINACIÓN

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATO No.	0040
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN, DEPURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS ÚNICA DE AFILIADOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO (BDUA) Y LOS REPORTES EN LOS APLICATIVOS QUE MANEJA LA SECRETARÍA DE SALUD Y LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAC), EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE".
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Cinco (5) MESES
PLAZO DEL ADICIONAL	
FECHA DE INICIO	2020-03-04
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2020-08-03
VALOR DEL CONTRATO	\$8.500.000,00 M.L.C.
CONTRATISTA	MIRTA LICET BARCHILON FUENTES
SUPERVISOR	MARCOS ELADIO NIETO

En Hato Corozal - Casanare, a los Treinta y Uno(31) días del mes de Agosto de 2020, se reunieron MARCOS ELADIO NIETO, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte MIRTA LICET BARCHILON FUENTES, identificado(a) con cédula de ciudadanía 23710211 de HATO COROZAL en su condición de Contratista, con el fin de terminar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN anteriormente citado, dado que el contratista cumplió con la ejecución del presupuesto y objeto contratado.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO ADICIONAL
"PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN, DEPURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS ÚNICA DE AFILIADOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO	\$8.500.000,00	\$0,00



NIT. 800012638-2

ACTA DE TERMINACIÓN

(BDUA) Y LOS REPORTES EN LOS APLICATIVOS QUE MANEJA LA SECRETARIA DE SALUD Y LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAC), EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE".		
	Valor Total	\$8.500.000,00

La terminación del servicio no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**.

OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Treinta y Uno(31) días del mes de Agosto de 2020.



MARCOS ELADIO NIETO
Supervisor(a)



MIRTA LICET BARCHILON FUENTES
Contratista